



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

Salta, 02 JUL 2001  
Expediente N° 12.046/01.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la docente responsable de la cátedra "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería, solicita la aprobación del programa de la asignatura a su cargo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, en su informe de fojas 7, sugiere la aprobación del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aprobar la propuesta del programa presentado por la Lic. Stella Briones de Guantay, para la asignatura "Docencia en Enfermería";

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

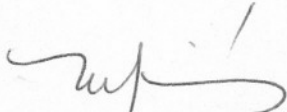
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 05/01 del 05-06-01)

RESUELVE :

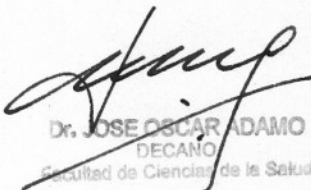
ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa de la asignatura "DOCENCIA EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que obra como ANEXO I de la presente resolución, a partir del 05 de Junio de 2.001.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, docente responsable de la asignatura, Centro de Estudiantes y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

ANEXO I

### PROGRAMA DE DOCENCIA EN ENFERMERIA

Carrera: Enfermería  
Docente Responsable: Lic. Stella BRIONES de GUANTAY  
Docente por Extensión de Funciones: Lic. Sara Elena ACOSTA

Uno de los aspectos centrales propuestos para el análisis en esta materia es la comprensión de la práctica educativa como una práctica social "altamente compleja". Complejidad que deviene en este caso, del hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. La multiplicidad de dimensiones que operan en ella y la simultaneidad desde la que éstas se expresan tendrían por efecto que sus resultados sean en gran medida imprevisibles" (ELDELSTEIN, G. y CORIA, A., 1.995: 17). Otro aspecto de esta práctica lo constituyen los valores que se ponen en juego en los procesos interactivos y las decisiones políticas y éticas que éstos demandan de los docentes.

Frente a esta concepción de la práctica docente como una práctica social, compleja, singular, pluridimensional y en gran medida imprevisible, se plantea la necesidad de formar un profesional capaz de analizar la realidad en que le toca actuar y de generar propuestas alternativas ante las diferentes y cambiantes circunstancias que debe enfrentar.

Es frecuente en los procesos de formación docente la demanda por parte de los profesionales de la salud de respuestas "recetas" con miras a resolver problemas educativos cotidianos. Más que recetas universalmente válidas, se pretende que el profesional en Enfermería analice y discuta fundamentos básicos de la práctica educativa, para comprenderla en su complejidad y para pensar posibles alternativas frente a su realidad, en una situación social, histórica e institucionalmente contextualizada. Es decir que se pregunte el para qué y el porqué y no solamente el cómo enseñar.

### INTENCIONES EDUCATIVAS

Las finalidades pedagógicas que guían el desarrollo de esta materia pueden explicitarse en los siguientes principios de procedimiento (principios de enseñanza o estrategias de acción):

- Legitimar la búsqueda, es decir aprobar y apoyar discusiones abiertas.
- Animar a los alumnos a reflexionar sobre sus propias experiencias.
- Desarrollar actividades que promuevan el debate más que la instrucción y el consenso, lo cual favorecerá la divergencia de criterios.
- Desarrollar actividades que potencien la comprensión de los contenidos y la actitud crítica.
- Promover situaciones que favorezcan en los alumnos una actuación creativa.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

- Favorecer la capacidad de expresión, a través de diferentes códigos y medios, de pensamientos y sentimientos propios.
- Plantear actividades que potencien el trabajo grupal.
- Favorecer la reflexión sobre la realidad en la que los alumnos actúan.

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Durante el desarrollo de las actividades programadas, los alumnos podrán progresivamente.

- Reflexionar sobre la problemática de la formación de los recursos humanos en salud.
- Reflexionar sobre praxis educativa desde distintos enfoques teóricos.
- Asumir una actitud de problematización constructiva en el campo de la enseñanza.
- Producir propuestas fundamentadas e innovadoras de enseñanza.
- Desarrollar aptitudes para el trabajo grupal y la actividad creativa y crítica.

### CONTENIDOS

#### **EJE TEMATICO 1: LA FORMACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE LA SALUD**

1. Modelos pedagógicos que sustentan las prácticas educativas en el área de la salud. Educación permanente y problematización de la práctica: caminos metodológicos para la formación de los recursos humanos en el área de la salud.
2. El Licenciado en Enfermería como educador. Su formación docente.

#### **EJE TEMATICO 2: LA PRACTICA EDUCATIVA**

1. Configuración contextual de la enseñanza: contexto socio-histórico, institucional, curricular y aúlico.
2. Los sujetos de la práctica educativa: docentes y alumnos, La relación pedagógica.
3. Procesos de aprendizaje y enseñanza. Diferentes enfoques para entender el aprendizaje y la enseñanza.

#### **EJE TEMATICO 3: PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA**

1. Distintos enfoques para entender la planificación de la enseñanza.
2. Determinación de metas y objetivos.

*mf*



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

3. Selección y organización de contenidos.
4. Estructuración de las actividades de aprendizaje.
5. Organización de las estrategias y recursos.
6. La evaluación educativa.

### BIBLIOGRAFÍA

#### EJE TEMATICO 1

##### BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- DAVINI, M. C. (1.995) Educación permanente en salud. O.P.S. Serie PALTEX N° 38, Washington, D.C., Módulo II.
- HADDAD, J., CLASEN ROSCHKE, M. y DAVINI, M. (1.994) Educación permanente de Personal de Salud. O.P.S. Washington. D.C. Cap. I
- BRIONES, S. (1.999) "Formación de Recursos Humanos en salud: una mirada pedagógica". Revista Desafíos, Enfermería y Educación, N° 4, diciembre de 1.999. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- SELTZER, J. Y VOLPENTESTA, J. (1.994) "¿Es el ejercicio de la docencia ejercicio profesional?" Temas y Propuestas (Año 3, N° 4, Mar/94). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. ESPAÑA. Dirección General de Renovación Pedagógica. La formación del profesorado universitario. TOLEGRAF, S.L., pág. 11-20, 35-45.

##### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- CLASEN ROSCHE, M. y Otros (1.993). "Educación permanente y trabajo en salud: un proceso en construcción". Educación Médica y Salud (Vol. 27, N° 4, oct-dic/93). O.P.S.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1.989). Pautas para reorientar la formación de recursos humanos en salud (mimeo).
- ROVERE, M. (1.993) Planificación estratégica de recursos humanos en salud. O.P.S.
- DAVINI, María Cristina (1.995). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós, Bs. As. Cap. 1 y 5.

#### EJE TEMATICO 2

##### BIBLIOGRAFIA BASICA

*Handwritten signature*



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, Centro de Formación Pedagógica para Docentes Universitarios (1.992). Módulo II: La problemática curricular. Módulo III: La relación pedagógica. San Miguel de Tucumán.
- COLL, Cesar y otros (1.997) El constructivismo en el aula. Narcea, Madrid.
- PORLAN, R. y MARTIN, J. (1.991) El diario del profesor. Diada Editora S.L., Sevilla
- PRIETO CASTILLO, D. y GUTIERREZ, F. (1.993) La mediación pedagógica. Edición Culturales de Mendoza.
- NOTORIA, A. (1.993) Mapas conceptuales. Una técnica para aprender. Narcea, Madrid.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

- PEREZ GOMEZ, A. (1.990) "Comprender y enseñar a comprender. Reflexiones en torno al pensamiento de J. Elliot" en ELLIOT, J. (1.990). La investigación-acción en educación. Morata, Madrid.
- PRIETO CASTILLO, D. (1.994) "Notas sobre la madurez pedagógica". Debate Abierto. (año 3, N° 6, abril/94). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- CONTRERAS DOMINGO, José (1.990) Enseñanza, curriculum y profesorado. Akal, Madrid, Cap. 1 y 2.
- FRIGERIO, G. y otros (1.993). Las instituciones educativas. CARA Y SECA. Troquel, FLACSO en Acción, Buenos Aires, Cap. 6.
- COLL, C. (1.990) Aprendizaje escolar y reconstrucción del conocimiento. Paídos, Argentina, Cap. 8 y 9.

#### EJE TEMATICO 3

##### BIBLIOGRAFIA BASICA

- ANGULO, J. y BLANCO, N. (1.994) Teoría y desarrollo del Currículum, Cap. 7
- COLL, C. y otros (1.997) El constructivismo en el aula. De Graó, Barcelona. España, Cap. 6.
- DAVINI, M. C. y CLASEN ROSCHKE, M. A. en HADDAD, J., CLASEN ROSCHKE, M. y DAVINI, M. (1.994) Educación permanente de Personal de Salud. O.P.S. Washington D.C. Cap. 5.
- FERNANDEZ SIERRA, L. y SANTOS GUERRA, M. (1.992) Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Edición Aljibe, Málaga, España. Cap. 1
- SANTOS GUERRA, M. (1.993) La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Edición Aljibe, Málaga, España. Cap. 1 y 2.
- O.P.S. (1.985) Manual de técnicas para una estrategia de comunicación en salud. Serie Paltex N° 11, Washington.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

- O.P.S. (1.984) Guía para el diseño, utilización y evaluación de materiales educativos en salud. Serie Paltex N° 10, Washington.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- ANGULO, J. y BLANCO, N. (1.994) Teoría y desarrollo del currículum. Edición Aljibe, Málaga, España.
- GIMENO SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. (1.992). Comprender y transformar la enseñanza. Morata, Madrid.
- COLL, C. y otros (1.997) El constructivismo en el aula. De Graó, Barcelona, España.
- ANDER EGG, E. (1.992) Las técnicas de comunicación al servicio del trabajo social. ICSA, Buenos Aires.
- SANTOS, Miguel Angel (1.993) Hacer visible lo cotidiano. Akal. Madrid, España.
- ZABALA VIDIELLA, A. (1.995) La práctica educativa. Cómo enseñar. Colección El lápiz. Edición Graó, Barcelona.

#### METODOLOGIA DE TRABAJO

El desarrollo en esta materia, con la modalidad a distancia, implica fundamentalmente las siguientes actividades para el alumno:

- el trabajo individual en base a los materiales impresos.
- el trabajo en pequeños grupos para la realización de actividades en base a la discusión y puesta en común de las producciones individuales.
- la asistencia a tutorías en las cuales puede consultar sus dudas y solicitar orientación sobre los contenidos y actividades del material impreso.
- la participación en las reuniones presenciales coordinadas por el profesor.

El material impreso le propone la lectura individual y el análisis de fuentes bibliográficas y la realización de actividades de aprendizaje y de trabajos prácticos de diversa índole. Estos deberán ser presentados en las tutorías, en las fechas que oportunamente se fijen. Los trabajos prácticos podrán ser realizados y presentados en grupos y, en casos en que se solicite, deberá adjuntar a la presentación grupal las producciones individuales de cada uno de los integrantes.

Las reuniones presenciales se organizan como talleres de integración y producción individual y grupal en relación con:

- Análisis de documentos bibliográficos.
- Experiencias personales.
- Registros de campo (observaciones, entrevistas).
- Producción de propuestas educativas.
- Reflexión sobre las prácticas docentes.



## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A44G2FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

314/01

En el taller se utilizan distintas técnicas de dinámica grupal para promover la participación de los alumnos, generar un espacio de reflexión e intercambio, fomentar el trabajo solidario y cooperativo y vivenciar la propuesta educativa que los alumnos están analizando a partir de los documentos bibliográficos.

### EVALUACIÓN

Teniendo como fundamento una concepción cualitativa e integral de la evaluación, que permite comprender los procesos y los resultados logrados por los alumnos y analizar y validar las estrategias metodológicas utilizadas, se propone las siguientes instancias de evaluación:

- **Evaluación diagnóstica inicial:** con el objetivo de conocer al grupo de alumnos, sus expectativas y experiencias, sus representaciones con respecto a la práctica educativa y sus sugerencias para el desarrollo de la materia.
- **Evaluación permanente** a través de:
  - a. **Trabajos prácticos** individuales y grupales.
  - b. **Evaluaciones Parciales** para evaluar el establecimiento de relaciones de integración, análisis, síntesis, la capacidad de realizar transferencias y el grado de elaboración personal.
  - c. **Propuestas educativas:** trabajo grupal (en grupo de hasta tres) de programación de situaciones didácticas (práctica docente).
  - d. **Opinión fundamentada** de los alumnos acerca de su propio proceso de aprendizaje y del desarrollo de la materia.
- **Evaluación final:** realización de un coloquio en el cual los alumnos (en grupos de hasta tres) defenderán un Proyecto Educativo de su producción (en el régimen promocional).

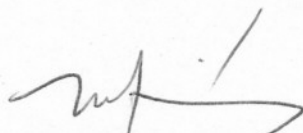
### REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD y/o LA PROMOCIÓN

Para obtener la **regularidad** se exigen los siguientes requisitos:

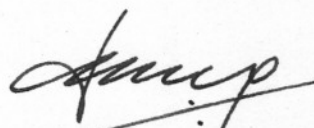
- 80% de asistencia a reuniones presenciales.
- 80% de aprobación de trabajos prácticos.
- 100% de aprobación de parciales.
- Elaboración de un Proyecto Educativo para presentar en el examen final.

Para la **promoción** se exigen los siguientes requisitos (Resol. 429/89):

- 80% de asistencia a reuniones presenciales.
- 100% de aprobación de trabajos prácticos.
- 100% de aprobación de parciales.
- Elaboración de un Proyecto Educativo y su defensa en el coloquio final.

  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
DR. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud